



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Subsecretaría de Educación Estatal
Dirección de Educación Media
Institución Pública Centralizada Estatal
Educación Presencial

Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante

Juan Pablo Santiago Reyes

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

SARJ060602HCSNYNAS

Clave Única de Registro de Población (CURP)

11ADT770

Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Escuela Preparatoria Núm. 7 del Estado

Tipo, nombre y/o número

07EBH0089Z

Clave de Centro de Trabajo

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, Acuerdo de Incorporación o Decreto de creación y fecha

Bachillerato estatal, con formación elemental para el trabajo en Auxiliar contable

Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo

BE-2013-ACO

Clave

Del 30 de agosto de 2021 al 16 de julio de 2024

Periodo de estudios

Créditos obtenidos

Total de créditos

8.8 Ocho punto ocho

Promedio de aprovechamiento

Asignaturas acreditadas de formación elemental para el trabajo:

1. Actividades y operaciones comerciales.
2. Contabilidad y registro de operaciones contables.
3. Balanza de comprobación y balance general.
4. Formulación del estado de resultados.
5. Sueldos, salarios y prestaciones laborales.
6. Elaboración de nómina y su legislación.

Calif.	Total de horas	Créditos
C	32	***
C	32	***
C	32	***
C	32	***
C	32	***
C	32	***

Autoridad educativa: Rafael Ovilla Álvarez - Director de Servicio Educativo.

No. del certificado de la autoridad educativa: 00001000000701718260

Sello digital autoridad educativa:

Q6MzEIVU6y8afzCdN8g7zf3/91GfECC/WFnIKsAfbq7pkV7R9jk22qa5NrOWotDAP4+8VfIDATCbtVc/PILdEtHWIalrJ3FFcvXQ6iS2CkXAYbnKfkoE73FsM8YxVuelqiz9+ARwzKjJEtudNDjR9X2JDtOttULuYHABFvXXMUTLncCOeh2jxTtYiuJm3nqf5a7w22E8lNYWkLWQjVjc8eQdKlthTPAcEWA/TvpvxIGgmHqYGOJOYBpk8Dv7hznQvBkmLNpALgLZHjzkcEclPKmi07i+HlIVuVJw3QfnRCx0FpqIP7hSYEITMSVYPVzYKSWJGeWm8f+j0KNCa9BSCA==

Fecha y hora de timbrado: 20/08/2024 10:31:52

Sello digital SEP:

sJKUawXw355wt+WkUWogW2UfvCY7VWwIhM20aDeir3GBr5PIXuIkAlHn67HisqV4jVGA/BEzo0JIICHkAcEpv215Zfo+/ubsRD3MFmb34+t6zBXSGn3XOI NbgI6kv3t7WnmdIIED4hbxGoqZERSYRy45n+K2cjSUT3/ka5/knPn2EuuoW2iheuWZfJF3mVPdIt69T2IrgfU9n6hdrc623WjzOG9a5IIGp4XxrT411Py0GkAz L4QlR/5CBoD6jJlaxYi0kIBiniQYsnMEQE8gnMy9jkoMt9OJAsfznKoMOSILTlg7snBZmtgSpwpm56pGIF55ugzUmenC6JCHj7Qg==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válida de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 4 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas y demás aplicables; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: http://sicevem.educacionchiapas.gob.mx/consulta_certificados_electronicos.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por Instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante en el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los dieciséis días del mes de julio de dos mil veinticuatro.

Folio 1754c28f-988b-4283-9321-72a06480dce0